

**EVALUACION DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE ORDEN DE SERVICIO, SUMINISTRO O
DE COMPRA U OBRA
No 005 DE 2025**

ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y SUMINISTRO DE LAS INSTALACIONES DE LA PISCINA LOCALIZADA EN LA UNIDAD DEPORTIVA DEL BARRIO JESÚS MARÍA RÚA DEL MUNICIPIO DE URAMITA.

Apertura de sobres.

Siendo las 02:40 P.M del día 20 de febrero de 2025, se dio inicio a la presente diligencia relacionada con la referida contratación, previamente se dio cumplimiento a lo preceptuado en el manual de contratación de la EDURHA DABEIBA, acto seguido se procede a identificar las propuestas llegadas a la dirección dentro de los términos establecidos en la invitación privada, encontrándose las siguientes firmas.

Apertura del proceso 19 de febrero de 2025.

Cierre del proceso 20 de febrero de 2025.

PROPONENTE	VALOR OFERTA	FECHA DE ENTREGA
INVERSIONES DE BIENES Y SERVICIOS ELYCAC	\$37.018.106	20-02-2025

Se procede luego a evaluar la propuesta más favorable para la Empresa, con la verificación de la documentación que acompañan las propuestas así:

Verificación de requisitos Habilitantes

Propuesta presentada por parte de INVERSION DE BIENES Y SERVICIOS ELYCAC NIT: 21.428.476-7 representada legalmente por la señora ELIANA YANETH CALLE BUILES identificado con cedula de ciudadanía N° 21.428.476 de Bello - Antioquia.

DOCUMENTACION.

Carta de la presentación de la propuesta de INVERSIONES DE BIENES Y SERVICIOS ELYCAC NIT: 21.428.476-7 representada legalmente por la señora ELIANA YANETH CALLE BUILES identificado con cedula de ciudadanía N° 21.428.476 de Bello - Antioquia.

1. Carta de presentación de la propuesta y órdenes entregadas por el contratista.
2. Propuesta económica será a precios unitarios y un total por un valor de TREINTA Y SIETE MILLONES DIECIOCHO MIL CIENTO SEIS PESOS ML (\$37.018.106).
3. Certificado de Existencia y Representación Legal y Copia del RUT.
4. Copia de la cedula de ciudadanía del Representante Legal.
5. Aval de la propuesta.

6. Carta de verificación de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación. Antecedentes judiciales y de responsabilidad fiscal.
7. Certificado de Experiencia.
8. Invitación privada.

NOTA: AGROINDUSTRIAL DEL CAFÉ S.A.S con NIT 900.169.902-1, presentaron oferta económica al proceso SMC 005 DE 2025, la cual no es evaluada, ya que de acuerdo con el numeral seis de la invitación privada exige textualmente:

REQUISITOS HABILITANTES: Se habilitaran las propuestas para participar, siempre que contengan como mínimo los siguientes requisitos que serán habilitantes la no presentación de ellos dará rechazo de la propuesta; fotocopia de la cédula de ciudadanía, certificado de Existencia y representación legal si es persona Jurídica, Acreditación del pago al Sistema Integral de Seguridad Social, cuando a ello haya lugar, RUT, certificados de experiencia mínima en el área, invitación a presentar propuestas, Propuesta Económica.

Por lo tanto, se tiene claridad que es una invitación privada, de acuerdo con el manual de contratación de la empresa de desarrollo urbano, rural y hábitat del Municipio de Dabeiba; por consiguiente, la propuesta es rechazada.

Por lo anterior la presente propuesta cumple con las documentaciones requeridas por el proceso de convocatoria privada No. SMC-005-2025 expuesto en diferentes medios, por lo cual se recomienda a la Gerente General aceptar la propuesta por INVERSIONES DE BIENES Y SERVICIOS ELYCAC NIT: 21.428.476-7 representada legalmente por la señora ELIANA YANETH CALLE BUILES identificado con cedula de ciudadanía N° 21.428.476 de Bello - Antioquia.

Cordialmente,

Daniela Ramírez Durango
Gerente General
(Original Firmado)